

Cañar, a 11 de Diciembre del 2006.

Sr.
Silvio Fernando Naranjo Cuesta.
Ciudad.

De mi consideración.

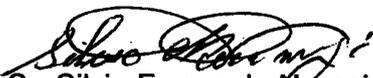
Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que con fecha 17 de Noviembre del dos mil seis la Junta General de ACCIONISTAS de la Compañía de Transporte de carga liviana CHONTAMARCA S.A. a designado a usted para el cargo de GERENTE, por el periodo de dos años, la resolución se tomo de acuerdo a los estatutos de la Compañía, constantes en la escritura publica, otorgado el treinta de octubre del dos mil seis, ante el Notario Publico Segundo del Cantón Azogues Dr. Rolando Ruiz Vásquez, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Cañar bajo el numero 56 con fecha 24 de Noviembre del 2006, teniendo Usted la representación legal, judicial y extra judicial de la Compañía, de conformidad al Estatuto de la Compañía.

Atentamente,



Fabián Miguel Reinoso Piña.
Secretario Ad – Hoc

En esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía de Transporte de carga liviana CHONTAMARCA S.A. efectuado en Chontamarca – Cañar a los 17 días del mes de noviembre del 2006. En la Junta General de Accionistas, reunida para el efecto.



Sr. Silvio Fernando Naranjo Cuesta.
C.C. 030037219-0

**Compañía de Transporte
de Carga Liviana
Chontamarca S.A.**

CAÑAR - ECUADOR



Queda inscrito en los
Registros de Mercautiel
bajo el número 60
Cantón, 11 de Diciembre de 2006

[Handwritten signature]



Dr. Juan Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA P. PIEDAD
DEL CANTÓN CANAR